

## Clase N°9: ¿CUÁL ES EL ORIGEN DE LA SOCIEDAD COLONIAL AMERICANA?

### OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Analizar el proceso de formación de la sociedad colonial americana considerando elementos como la evangelización, la esclavitud y otras formas de trabajo no remunerado (por ejemplo, encomienda y mita), los roles de género, la transculturación, el mestizaje, la sociedad de castas, entre otros. (OA 11)

Recuerda guardar el trabajo de tus guías en tu cuaderno o archivarlas, pues nos serán muy útiles cuando nos volvamos a ver. No es necesario que me las envíes por correo. Espero que nos volvamos a ver pronto. ¡Saludos!

¿Qué impacto tuvo la colonización española en América y Chile?



A Rugendas, Mauricio (1843). *Una catedral en la Plaza Mayor de Lima*. [Pintura].

Tras la conquista, la Corona española comenzó una etapa de asentamiento y control en el territorio americano e instauró en él un nuevo orden político, económico y social. Este proceso, denominado **colonización**, abarcó los siglos XVI al XIX, y junto con el proceso de **mestizaje** de la población española, indígena y africana, dio origen a la **sociedad colonial americana**.

¿En qué medida el legado social y cultural de la Colonia es parte de la actual identidad latinoamericana?

### ¿Qué sé?

¿Con qué objetivo los conquistadores deseaban tener el control del territorio americano? ¿Cómo crees que convivieron las culturas europeas y americanas en el periodo posterior a la conquista?

### Glosario

**Colonización:** ocupación de un territorio por parte de un poder externo para dominarlo políticamente y explotar sus riquezas, generalmente a través de métodos violentos o militares. Implica, además, el sometimiento de la población originaria y el asentamiento en dicho territorio de personas pertenecientes al Estado colonizador.

**Mestizaje:** combinación biológica y cultural entre distintos grupos étnicos.

## Administración territorial e institucionalidad colonial

A lo largo del siglo XVI, los conquistadores fueron tomando posesión, en nombre del rey de España, de grandes extensiones territoriales del continente americano. Estas tierras, que quedaron bajo el control de la Corona española, pasaron a formar parte de su imperio **ultramarino**, cuyas **colonias** se ubicaron en América y en Asia, mientras que la **metrópoli** se encontraba en Europa.

Gobernar este imperio no era tarea fácil por varias razones: la significativa distancia que separaba la metrópoli de sus colonias, el lento ritmo de las comunicaciones (tanto por tierra como por mar), la gran extensión territorial de las regiones colonizadas y la diversidad cultural que presentaban quienes las habitaban, entre otras. Para enfrentar estos obstáculos y ejercer el mando, la monarquía española dividió los territorios americanos que tenía bajo su poder en distintas **unidades administrativas** e implementó un complejo sistema de organización a cargo de diversas instituciones y funcionarios que representaban los intereses de la Corona.

¿Cuáles fueron los mecanismos de control territorial que aplicó el Imperio español en América?

### Glosario

**Ultramar:** lugar ubicado al otro lado del mar, considerando como referencia el punto desde el que se observa.

**Colonia:** territorio dependiente de una metrópoli.

**Metrópoli:** Estado que tiene una colonia bajo su dependencia.

**B División administrativa de América hispana hacia el siglo XVIII**



Archivo cartográfico editorial.

Los territorios de las Capitanías Generales dependieron en un comienzo de un virreinato. Pese a ello, actuaron muchas veces con autonomía política y adquirieron después su autonomía jurídica mediante Reales Cédulas. Por ejemplo, la Capitanía General de Chile adquirió su autonomía respecto del virreinato del Perú en 1798, pasando a depender directamente de la Corona española.

**¿Cuáles fueron los mecanismos de control territorial que aplicó el Imperio español en América?**

Organismos administrativos en España	
Monarca español	
Máxima autoridad del Imperio colonial español. Al tratarse de una monarquía absoluta, concentraba amplios poderes en su persona. Gobernaba por medio de instituciones y Reales Cédulas.	
Consejo de Indias	Casa de Contratación
Asesoraba al rey en el gobierno americano y creaba leyes para América, convirtiéndose en el máximo tribunal de justicia.	Fundada en Sevilla en 1503, era el organismo encargado de regular el monopolio comercial entre España y sus colonias. Fiscalizaba el comercio, el cobro de impuestos y la inmigración. Además, mantenía una escuela cartográfica y de pilotos navales.

Organismos y autoridades representantes del monarca en América			
Virreyes	Reales Audiencias	Gobernadores y capitanes generales	Cabildos
Máximas autoridades y representantes del rey en América. Presidían la Real Audiencia y otorgaba beneficios como mercedes de tierra, repartimientos y encomiendas.	Máximo tribunal de justicia localizado en las principales ciudades de América.	Funcionarios designados por el rey para gobernar zonas estratégicas. El gobernador presidía la Real Audiencia, mientras que el Capitán General se establecía en aquellos lugares que requerían fuerza militar.	Organismos que administraban cada ciudad. Estuvieron conformados por dos alcaldes y seis regidores, entre otros funcionarios.



Para profundizar sobre el control y la administración colonial, lee atentamente el recuadro de la página 72 y el mapa de la página 73, y responde las preguntas 1 y 3 de la página 73.

Para responder la 1 tienes que elegir una institución del recuadro y comparar su función con la de alguna institución actual. Por ejemplo, puedo elegir el cabildo y señalar que es similar al actual municipio, pues administraban la ciudad y tenían alcaldes.

Para responder la 3 tienes que comparar el mapa de la página 73 con un mapa político actual (con división de países) e identificar qué países se ubican dónde estaban los virreinos. Y luego reflexionar sobre si se mantuvo la unidad territorial y cultural que tenían los virreinos o se dividió al formarse los estados.

1. Selecciona una institución colonial que funcionaba en España y otra en América. Luego, responde: ¿con qué instituciones de nuestro actual sistema republicano pueden ser comparadas? Señala similitudes y diferencias.
3. A partir del mapa **B**, elabora un cuadro en el que identifiques los países que hoy existen en los territorios de los antiguos virreinos. Luego, responde: ¿de qué forma estas divisiones administrativas habrán otorgado unidad política, económica, social y cultural a cada zona?